

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34482** AROMAS TOP, S.L.

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de Autos 667/2010 (Ejecución n.º 175/2011), de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Marian Nedelcu contra la empresa ejecutada "Aromas Top, S.L." se ha dictado con fecha 24 de octubre de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada "Aromas Top, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 4.831'20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078476-1